

presentado por el licitador que resulte ser adjudicatario de la concesión.

Precio del contrato: No se establece ninguno, pudiendo los licitadores ofrecer, en su caso, el que estime conveniente.

Plazo del contrato: La concesión tendrá una duración de ocho años (envejecimiento del Parque), a contar desde el día siguiente al de la fecha del Acta de iniciación del Servicio, con prórrogas de ocho años hasta un total de veinticuatro años, si ninguna de las partes denunciare el contrato con una antelación de tres meses.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales) en horas hábiles de oficina. En el mismo aparecen con detalle las obras sujetos o no a reversión, los derechos y obligaciones del concesionario, el régimen de sanciones, etc.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 250.000 ptas.

Garantía definitiva: Se fija en la suma de 500.000 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros en Marbella, en la Secretaría de este Ayuntamiento Sección 2ª, Negociado de Contratación», de las diez o las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

D . . . . ., mayor de edad, de estado . . . . . de profesión . . . . . vecino de . . . . ., con domicilio en . . . . ., con D.N.I. núm . . . . . expedido en . . . . . el día . . . . . de . . . . . de . . . . ., en nombre propio (o en representación de . . . . .), hace constar:

1) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el BOE de . . . . . núm . . . . . de fecha . . . . ., para contratar la Concesión Administrativa del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros en Marbella

2). Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3) Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 250.000. Ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5). Propone como precio el de . . . . . ptas.

6). Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

. . . . . a . . . . . de . . . . . 1988

Firma del licitador

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 18 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este anuncio en el BO del Estado. El mismo anuncio se insertará en el BO de la provincia y en el BO de la Junta de Andalucía.

Marbella, 25 de octubre de 1988.- El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1286/88).

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 20.5.88 y 24.10.88, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización del «Proyecto actualizado de precios de las obras de urbanización en la zona de los Naranjos, con arreglo al proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de ocho meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 112.058.396 ptos.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.205.683 ptas. la fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o oval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en oval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto actualizado de precios de urbanización en la zona de Los Naranjos, en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

D . . . . . mayor de edad, de estado . . . . . de profesión . . . . . vecino de . . . . . con domicilio en . . . . . con D.N.I. núm. . . . . expedido en . . . . . el día . . . . . de . . . . . de . . . . ., en nombre propio (o en representación de . . . . .), hace constar:

1). Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el BO de . . . . . núm. . . . . de fecha . . . . . para contratar la ejecución de las obras «del proyecto actualizado de precios de urbanización en la zona de los Naranjos».

2). Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3). Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.205.683 ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5). Propone como precio el de . . . . . ptas.

6). Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

. . . . . a . . . . . de . . . . . 1988.

Firma del licitador.

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este anuncio en el B.O. del Estado. El mismo anuncio se insertará en el BO de la Provincia y en el BO de la Junta de Andalucía.

Marbella, 25 de octubre de 1988.- El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.

**ANUNCIO (PP. 1287/88).**

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del «Proyecto de obras de mejoras de urbanización y jardinería en zona grupo de viviendas subvencionadas en la Campana, supermanzana «C» de Nueva Andalucía», con arreglo al proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica municipal.

**Plazo del contrato:** Las presentaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de doce meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 35.310.183 ptas.

**Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

**Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 438.133 ptas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentará en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de mejoras de urbanización y jardinería en zona grupo de viviendas subvencionadas de la Campana, supermanzana «C» de Nueva Andalucía», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

D. ....  
 mayor de edad, de estado .....  
 de profesión ..... vecino de .....  
 con domicilio en ..... con D.N.I. núm. ....  
 expedido en ..... el día ..... de ..... de .....  
 en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1). Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el BO de ... núm. ... de fecha ... para contratar la ejecución de las obras «del proyecto de obras de mejoras de urbanización y jardinería en zona grupo de viviendas subvencionadas de la Campana, supermanzana «C» de Nueva Andalucía».

2). Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra previsto en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3). Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 438.133 ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5). Propone como precio el de ..... ptas.

6). Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y coma adjudicatario si lo fuera.

..... a ..... de ..... 1988.  
 Firma del licitador.

**Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este anuncio en el B.O. del Estado. El mismo anuncio se insertará en el BO de la Provincia y en el BOE de la Junta de Andalucía.

Marbella, 24 de octubre de 1988.- El Alcalde, Alfonso Cañas Nogueras.

**ANUNCIO (PP. 1354/88).**

De conformidad con lo acordado por la Comisión municipal de Gobierno, en sesión de 24.10.88, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el Pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización del «Proyecto de la 2ª fase del nuevo parque cementerio de Marbella, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos Sr. Dionis Hernández».

**Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de un año contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 101.186.000 Ptas.

**Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

**Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.096.860 Ptas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de la 2ª fase del nuevo parque cementerio de Marbella, en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo.

D. ....  
 mayor de edad, de estado .....  
 de profesión .....  
 vecino de ..... con domicilio en .....  
 con D.N.I. núm. .... expedido en .....  
 el día ..... de ..... de .....  
 en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1). Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el BO de ... núm. ... de fecha ... para contratar la ejecución de las obras «Del Proyecto de la 2ª Fase del nuevo Parque Cementerio de Marbella».

2). Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3). Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.096.860 Ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.